

*SECRETARÍA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ANAPOIMA
CUNDINAMARCA.-*

FIJACION EN LISTA ACTUALIZACION DEL CREDITO.

REF: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA. No. 2016-000221-00.

DEMANDANTE. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

DEMANDADA. ERNESTINA ROMERO VALERO.

Anapoima Cundinamarca; Noviembre 18 de 2021.. Hora 8 a.m.- fecha y hora se fija en lista la ACTUALIZACION DEL CREDITO, presentada por la parte actora dentro del proceso de la referencia. Queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días para los fines previstos en el Art. 446 num. 4º. del N.C.G.P Este traslado se surte conforme lo señala el art. 110 del C.G.P.

La Secretaria.


MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL.

DESEFIJADO: Hoy Noviembre 18 de 2021. Hora 5 p.m. Día siguiente hábil empieza a correr término de traslado por tres días.-

La Secretaria.

MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL.